

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angoles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pta.
Un trimestre. 5
Fuera de la capital, trimestre. 5'75
Extranjero, trimestre. 10
Número suelto. 0'10
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: SÁBADO 24 DE ABRIL DE 1897

NUM. 3.293

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

EL LIBERAL
SÁBADO 24 de Abril de 1897

CONSULTAS ELECTORALES

(CIRCUNSCRIPCION)

Al mismo tiempo que dábamos publicidad á la respuesta que á tenor de la legislación vigente correspondía á la última consulta llegada hasta entonces á nuestras manos, recibíamos otras, procedentes también de pueblos de la circunscripción, y en consulta de una duda idéntica.

Repetimos, por consiguiente, cuanto dijimos en esta misma sección en el número de anteayer, al que remitimos á los consultantes; allí encontrarán la doctrina legal en virtud de la que, diez días antes del señalado para la votación han de ser reintegrados en sus cargos los concejales propietarios gubernativamente suspensos, contra los que no se haya dictado auto de procesamiento por tribunal competente.

Aprovechamos con gusto esta oportunidad, para llamar seriamente la atención de nuestros amigos hacia un precepto que citábamos anteayer y que por lo general es, á título de reciente, poco conocido. Lo establece la Real orden dictada por el Sr. Cos-Gayón con fecha 6 de Abril de 1896, en virtud de acuerdos adoptados por la Junta central del Censo, en sesión del día 1.º del mismo mes y año; con arreglo á esta disposición, los concejales judicialmente suspensos por haber recaído contra ellos auto de procesamiento, deben ser también reintegrados en la forma que dispone el artículo 36 de la Ley electoral, si habiendo entablado recurso de apelación éste hubiese sido admitido por el tribunal superior. También deben ser reintegrados aquellos regidores sujetos á un proceso con motivo del que el gobernador civil hubiese entablado contienda de jurisdicción, todavía no resuelta al dar comienzo el período electoral.

La doctrina envuelta en esta disposición no puede ser más razonable ni más equitativa; se funda en un alto espíritu de justicia, mediante

el cual se mantiene el derecho de los concejales cuyo procesamiento no es todavía firme, desde el momento en que, apelado ante la Audiencia, puede ser objeto de un fallo revocatorio; lo mismo ocurre cuando pénde de resolución definitiva la competencia de jurisdicción, que lo mismo puede ser resuelto en favor de la ordinaria, que de la administrativa; es evidente que mientras subsista cualquiera de estos dos caracteres de convicción en el auto de procesamiento, éste no puede producir efecto alguno, y mucho menos en perjuicio de un derecho esencialmente político, como el que asiste á los concejales propietarios, para intervenir en las operaciones electorales.

Si, al salir de la circunscripción, hay en Novelda, en San Vicente, y acaso en San Juan, en Elche, en Crevillente y en algún otro pueblo, concejales del partido liberal á quienes sin duda alguna alcanza el derecho reconocido por la Real orden de 6 de Abril de 1896, y con objeto de que lo reclamen y hagan efectivo al llegar el día señalado por la ley para el reintegro, les dirigimos este recuerdo.

FRANCISCO FIGUEROA Y BUSHELL

ECOS POLITICOS

CONVOCATORIA

Hoy sábado 24 de Abril de 1897 y en la Redacción de EL LIBERAL, calle de Castaños, núm. 34, piso principal, se reunirá á las seis de la tarde el Comité local del partido, con asistencia de los presidentes de los ocho Comités de distrito y con la de aquellos correligionarios que por cualquier concepto desempeñen cargos oficiales.

Se ruega á todos los señores á que hacemos referencia, que se consideren individualmente invitados al acto, por medio del presente aviso.

El órgano de los silvelistas, cuya visita, dicho sea de paso, no tuvimos el gusto de recibir al publicar aquél su último número, inserta la candidatura que la fracción política por tan

estimable colega representada se propone presentar en las próximas elecciones municipales.

En esta ocasión, como en todas aquellas que afectan de un modo directo á los más altos, á los más sagrados, á los más legítimos intereses de Alicante, hemos de exponer nuestro criterio, honradamente y desprovisto en absoluto de la influencia que en nuestro ánimo pudiera determinar la significación política que EL LIBERAL tiene la honra de ostentar.

En esa candidatura aparecen incluidos los nombres de respetables y prestigiosas personalidades, algunas de las que, han prestado á Alicante positivos y trascendentales servicios que les hacen acreedores á la gratitud, al respeto y al cariño de todo buen alicantino; hay otras á las que la pública opinión reconoce con gusto excepcionales condiciones de integridad, de inteligencia y de patriotismo muy á propósito para desempeñar airoso y eficazmente el encargo de administrar los intereses del vecindario; en esa candidatura aparecen nombres, todos muy simpáticos para la generalidad de los vecinos de Alicante, significados unos en distintos partidos, y desprovistos otros de toda significación política, circunstancia que no disminuye en lo más ínfimo el prestigio y la respetabilidad que aquellos merecen; es claro, que una candidatura de esta índole podría ocasionar como resultado la constitución de un Ayuntamiento de altura y muy á propósito para responder á las exigencias de Alicante, pero á los iniciadores de este proyecto, que juzgamos inspirado en los más nobles propósitos y en la más sana intención, se les ha olvidado y es lastimoso un detalle importantísimo de carácter previo, y sin cuyo preciso concurso no es posible que prospere un pensamiento de esa índole, por útil, por patriótico, por beneficioso que aparezca.

Con efecto; se les ha olvidado á los iniciadores, enamorados sin duda de su proyecto, que para organizar un Ayuntamiento de la índole del que aquellos proponen, es absolutamente indispensable contar de antemano con el dictamen y con la aprobación de todos y de cada uno de los partidos políticos que disponen de fuerzas en el cuerpo electoral, porque esos partidos sin excepción alguna podrían muy bien manifestarse dispuestos á realizar en beneficio de Alicante el sacrificio de renunciar á la mayor parte de las plazas de concejal á que tienen derecho en justa proporción á sus fuerzas, pero en cambio ese sacrificio que se puede hacer cuando de común acuerdo y con la anticipación necesaria se estudia y discute un proyecto de esta índole, no se realiza, no se puede realizar, cuando prescindiendo por completo de los mismos que han de renunciar á su derecho, se pretende imponerles ese sacrificio sin contar con su voluntad, por un grupo político que acaba de aparecer en el palenque, que todavía no ha contrastado sus fuerzas en el crisol de la lucha y que de buenas á primeras se constituye en tutor y administrador de los partidos organizados y en director exclusivo y privilegiado de la política local.

Para formular una candidatura como la de que se trata, y para conseguir que prevalezca sin molestias para nadie, se empieza por convocar una reunión de los jefes reconocidos y autorizados de todos los partidos políticos para conocer su opinión y recabar su concurso; cuando esto no se hace, no hay derecho para

esperar que los partidos alicantinos se pongan por sí y sin más estudios ni consultas á disposición del capricho y de los propósitos del último que llega; el olvido que señalamos es tanto más lamentable cuanto que, sobre significar una falta de consideración para los partidos serios, inutiliza la realización de un pensamiento que pudiera ser provechoso para los intereses de Alicante.

Dijimos ayer que ha salido para Alcoy el gobernador de la provincia. Si las fiestas que allí se celebran no distraen por completo la atención del Sr. Salas, nosotros nos permitiríamos rogarle que aproveche la oportunidad conferenciando con el alcalde de Alcoy y exigiéndole que cumpla los sagrados compromisos que tiene pendientes con la Diputación provincial.

Cuando los empleados no cobran, cuando los locos son despedidos del manicomio como pupilos tramposos, cuando en los establecimientos de Beneficencia se carece de lo más indispensable, cuando el cuerpo provincial no puede responder á su misión ejecutando obras públicas que proporcionen jornales, cuando no puede edificar ni su propia casa, los ecos de las músicas y las alegres expansiones de las flautas de moros y cristianos, deben resonar triste y lúgubremente en los oídos del gobernador civil de la provincia.

Cuando el inolvidable y ya difunto D. Juan Lián de Morés desempeñaba el cargo que hoy ejerce el Sr. Salas, el Boletín oficial publicó una circular de la que aquella dignísima autoridad exigió el más severo cumplimiento disponiendo que no se concedieran permisos para fiestas populares ni para corridas de toros á los Ayuntamientos que no tuviesen al corriente el pago de sus obligaciones.

Ofrecemos respetuosamente este recuerdo á la consideración del Sr. Salas.

¡Cuánto transugra!

Así exclama La Unión Democrática al advertir á sus lectores que el Sr. Vila antes de ser centralista fué correligionario suyo.

En el mismo número anuncia el colega que acompañando al doctor Esquerdo y con objeto de asistir á la asamblea convocada para el domingo en Valdepenas, ha salido en el mixto de anteañoche el presidente del Comité zorrillista de Altea D. Juan Martínez Beneyto.

En todas partes cuecen habas, bondadosísimo colega.

Quiere La Unión que conste que si el señor D. Juan Carratalá presenta su candidatura en las próximas elecciones no es en concepto de republicano progresista.

Seamos francos. Al reproducir una noticia que nosotros no hemos inventado, no lo hicimos con la intención de que el colega excomulgase al Sr. Carratalá, y mucho menos con la de que le llamase transugra.

El colega lo ha hecho y como es natural respetamos las razones que para ello haya tenido.

Supone La Unión Democrática que negáremos la conferencia que el periódico silvelista local supone celebrada entre dos amigos nues-

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angles, 12, Alicante

en general, y no yo singular y exclusivamente, quien ha despertado esa idea?

—No, Pepita; la magia, el hechizo de una mujer, bella de alma y de gentil presencia, habían, antes de ver á V., penetrando en mi fantasía. No hay duquesa, ni marquesa en Madrid, ni emperatriz en el mundo, ni reina, ni princesa en todo el orbe que valgan lo que valen las ideales y fantásticas criaturas con quienes yo he vivido, porque se aparecían en los alcázares y camarines, estupendos de lujo, buen gusto y exquisito ornato, que yo edificaba en mis espacios imaginarios, desde que llegué á la adolescencia, y que daba luego por morada á mis Lauras, Beatrices, Julieta, Margaritas y Eleonoras, ó á mis Cintias, Gliceras y Lesbias. Yo las coronaba en mi mente con diademas y mitras orientales, y las envolvía en mantos de púrpura y de oro, y las rodeaba de pompa régia, como á Ester y á Vasti; yo les prestaba la sencillez bucólica de la edad patriarcal como á Rebeca y á la Sulamita; yo les daba la dulce humildad y la devoción de Ruth; yo las oía discurrir como Aspasia ó Hipatia, maestras de elocuencia; yo las encumbra en estrados riquísimos, y ponía en ellas reflejos gloriosos de clara sangre y de ilustre prosapia como si fuesen las matronas patrias más orgullosas y nobles de la antigua Roma; yo las veía ligeras, coquetas, alegres, llenas de aristocrática desenvoltura, como las damas del tiempo de Luis XIV en Versalles, y yo las adornaba, ya con púdicos estolas que infundían veneración y respeto, ya con túnica y pechos sueltos, por

do y sublime espíritu de V. para distraerle y apartarle, sin desgarradora violencia, de todo otro terreno ateo? ¿No comprende V. que ella morirá de dolor, y que V., destinado á hacer incruentos sacrificios, empezará por sacrificar desapiadadamente á quien mas le ama?

—Señora,—contestó D. Luis, haciendo un esfuerzo para disimular su emoción y para que no se conociese lo turbado que estaba en lo trémulo y balbuciente de la voz.—Señora, yo también tengo que dominarme mucho para contestar á V. con la frialdad de quien opone argumentos á argumentos como en una controversia; pero la acusación de V. viene tan razonada (y V. perdone que se lo diga), es tan hábilmente sofística, que me fuerza á desvanecerla con razones. No pensaba yo tener que disertar aquí y que aguzar mi corto ingenio, pero V. me condena á ello, si no quiero pasar por un monstruo. Voy á contestar á los dos extremos del cruel dilema que ha forjado usted en mi daño. Aunque me he criado al lado de mi tío y en el Seminario, donde no he visto mujeres, no me crea V. tan ignorante ni tan pobre de imaginación que no acertase á representármelas en la mente todo lo bellas, todo lo seductoras que pueden ser. Mi imaginación, por el contrario, sobrepujaba á la realidad en todo eso. Excitada por la lectura de los cantores bíblicos y de los poetas profanos, se fingía mujeres más elegantes, más graciosas, más discretas, que las que por lo común se hallan en el mundo real. Yo conocía, pues, el precio del sacrificio que hacía, y hasta le exageraba, cuando renuncié al amor de esas mujeres,

tros y dos conservadores, con objeto de ponerse de acuerdo para las próximas elecciones municipales.

Y hace muy bien el colega en suponerlo, por la sencillísima razón de que semejante conferencia solo ha existido en la imaginación de los que, con fines políticos perfectamente conocidos, la han inventado y dado a la publicidad.

Y a propósito. Reconocemos sin violencia alguna que La Unión Democrática ejercita un derecho que jamás le hemos discutido al copiar en sus columnas todo aquello que le conviene cuando en las del periódico silvelista encuentra algo contra nosotros dirigido; en cambio, el colega ha de reconocer, si presume de justo y de imparcial, que quien copia el ataque obligado viene a hacer lo mismo con la defensa.

Que es precisamente lo que La Unión Democrática no hace, importándole un pito todo eso de la imparcialidad y demás deberes periodísticos, que se le antojan otras tantas zarandajas.

Hemos dicho varias veces que el libro de los gustos está todavía en blanco; así, pues, qué dese La Unión Democrática con los suyos, relativamente a ciertos artículos que él llama de colaboración literaria después de haber confesado que eran otros tantos recortes; qué dese con sus juicios acerca del mérito literario del libro de educación y filosofía moral en cuyas páginas se lee aquello de que los refrescos y los dulces son numerosos en los círculos que la amistad reúne para que en ellos presida la confianza; qué dese el colega con sus gustos, pero no pretenda imponérselos al prójimo, y sobre todo no diga como dice que no hemos demostrado que el tal libro está escrito en un castellano deplorable.

Recuerde que teniendo a la vista un capítulo por el colega copiado de ese libro que no conocíamos, le hemos demostrado que está completamente reñido con la sintaxis y con el buen gusto.

Por lo que toca á mala fé, quien acude al ingenioso recurso de servir á sus lectores como artículo de colaboración literaria un capítulo de un libro poco conocido y le intercala cinco ó seis líneas de cosecha propia para darle color local y cojer en la ratonera á quien se descuidase, no tiene autoridad ni derecho para hablar de mala fé ni de cosas que se le parezcan.

Por lo que toca á todas esas cosas en que dice el colega que hemos quedado, se habrá quedado él, perdónese la vulgaridad de la frase, con sus lectores; y nosotros habíamos contestado á sus afirmaciones con razonamientos de que hace el colega caso omiso, pero repitiendo lo que tenía dicho como si nadie le hubiese contestado.

Quien tiene por regla única de conducta la de que tigeritas han de ser, y prescindir de lo que se le replica, probándole que no tiene razón, no puede ni debe esperar que se le duplique la respuesta.

Suelen ser las nuestras bastante claras, para que haya necesidad de repetirlas.

LAS CORTES

A juzgar por las últimas impresiones, está ya acordada definitivamente por el Gobierno la reunión de las Cortes, que si nuestros informes son exactos serán convocadas para el 20 de Mayo próximo.

En las gravísimas circunstancias que la Nación atraviesa, la clausura del Parlamento resultaba muy cómoda para el Gobierno, que por tan sencillo medio se encontraba libre de las molestias que le ha de causar la necesidad de dar explicaciones de su política interior y exterior y de responder á las responsabilidades que le han de ser exigidas por los representantes del país. Es claro que éstos, respondiendo á los altos deberes que el patriotismo impone, no han de negar al Gobierno los recursos indispensables para la terminación de

la guerra de Cuba, ni los medios de consolidar, fortaleciendo el crédito público la deuda contraída para aquel objeto y para la pacificación de Filipinas; pero de esto á prescindir de formular las censuras que se derivan de las explicaciones con que el Gabinete pretende eludir un debate político cuya necesidad se impone para dar á la Nación las satisfacciones que tienen derecho, media una gran distancia y no será ciertamente el partido liberal el que descuide el cumplimiento de un deber impuesto por el patriotismo y por la defensa de los intereses más legítimos del país productor y contribuyente.

Por de pronto y aun cuando el celo del señor Navarro Reverter fuese muy grande, no es posible que en los cuarenta días que median desde el 20 de Mayo hasta el 30 de Junio, se presenten los presupuestos y dictamine la Comisión y que las Cámaras los discutan; y los voten á tiempo de que comiencen á regir al abrirse el próximo ejercicio económico; será, pues, preciso utilizar el precepto constitucional y aplicar hasta fin de Junio del 98 los actuales presupuestos; nuestra opinión resulta todavía más fundada si se considera que más ó menos breve ha de provocarse un amplio debate político y que se han de discutir forzosamente los proyectos que el Gobierno presente para hacer fondos con que atender á los gastos de la guerra, pago de intereses y otros servicios, no menos urgentes.

De todos modos, más vale tarde que nunca, razón por la que anotamos con gusto la reunión de las Cámaras que, como decimos, parece acordada para el 20 de Mayo próximo.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de EL LIBERAL) 20 Abril.

Se ha organizado en Orleans un Comité encargado de recaudar fondos; estudiar el proyecto y realizar la ejecución de las obras para erigir un monumento en honor del famoso poeta Juan de Meung, que floreció en el siglo XIII, y que hacia el año de 1240 terminó su famoso poema Le romance de la Rose que consta de la friolera de ochenta y cinco mil versos, de los que los primeros cuatro mil son de otro autor que los compuso cuarenta años antes y murió cuando apenas consideraba haber comenzado el prólogo de su obra.

Solo algunos aficionados conocían el nombre del poeta, y apenas habrá algún lector héroe que se haya tragado el poema completo; ha sido preciso todo el esfuerzo de algunos bibliófilos de mucha autoridad para conseguir la constitución del Comité á que me refiero.

Los mineros de la cuenca carbonífera del Gart insisten en su actitud, y cuando ya se creía solucionado este conflicto, seiscientos trabajadores celebraron ayer una reunión en la que acordaron prolongar la huelga y dirigirse á varias sociedades obreras en demanda de socorros en metálico que permitan prolongar la resistencia.

Ha causado penosa impresión un triste accidente ocurrido ayer tarde en un pueblecito inmediato á la desembocadura del Sena. Regresaba del campo, acompañado por su esposa y por su hijo, un fabricante establecido en aquel pueblo y hubo de recorrer un trozo de carretera que pasa al borde de la playa, precisamente á la hora de la pleamar. El caballo que tiraba del carruaje no pudo sostenerse, y los tres viajeros, el vehículo y el caballo fueron arrastrados por las aguas; perecieron las tres personas, sin que fuese posible prestarles auxilio alguno.

Uno de los cuadros del Salon, de cuya apertura di cuenta ayer, que más y con mayor justicia están llamando la atención de los inteligentes, es una lindísima tabla que se admira en la sala señalada con el número 29, y que tiene por asunto la reproducción de la plaza

del Hotel de Ville en aquella noche inolvidable en que el Ayuntamiento de París se honró recibiendo en sus salones al emperador y á la emperatriz de Rusia. El carácter de actualidad que tiene este cuadro, la corrección del dibujo; la brillantez del colorido, el acierto con que está tomada la perspectiva, la feliz combinación de los grupos y finalmente un claro oscuro de verdadera energía, han valido al Sr. Loir merecidísimos y generales elogios, siendo unánime la creencia de que este cuadro obtendrá una alta recompensa cuando el Jurado haga sus acostumbradas calificaciones. En los círculos artísticos se decía que la legación de Rusia en París ha hecho al pintor proposiciones para la adquisición de este cuadro, cuyo precio no bajará seguramente de treinta y cinco mil francos.

La estación de la línea férrea Paris-Lyon-Mediterráneo, fué ayer el punto de cita para muchísimas gentes de todas las clases sociales que se habian propuesto ofrecer, y efectivamente hicieron, una cariñosa y entusiasta despedida á los estudiantes griegos que seguían sus carreras en París y que marcharon en el tren rápido de Marsella con objeto de embarcar en dicho puerto, é ingresar como voluntarios en el ejército de la patria helénica.

Obreros, industriales, fabricantes, capitalistas, miembros de ambas Cámaras y muchas señoras, ocupaban desde mucho antes de la hora de la partida, no solo los amplios salones y los estensos andenes de esta inmensa estación de ferrocarril, cuyas agujas y discos están á tres kilómetros de los andenes de salida, sino que también todo el trayecto que se extiende desde la estación hasta la plaza de la Bastilla, es decir, el boulevard Diderot en casi toda su longitud. Al llegar los carruajes que conducían á los estudiantes griegos y á sus camaradas franceses resonó una prolongada y estruendosa salva de aplausos, repitiéndose las aclamaciones y los vivas á la Grecia y á los expedicionarios, quienes profundamente conmovidos, contestaban agitando sus sombreros y vitoreando á la Francia; las manifestaciones de cariño no cesaron hasta que el convoy se puso en marcha. Concurrieron también bastantes oficiales del ejército, pero en traje de paisano, pues por el Ministerio de la Guerra les habia sido prohibido el acudir á la estación vistiendo el uniforme.

La opinión general sigue muy preocupada por las noticias que se reciben del teatro de la guerra: el público arranca de manos de los vendedores centenares y centenares de periódicos y suplementos; hoy la tirada del Petit Journal se ha elevado con este motivo á la enorme cifra, por cierto fantástica para los periódicos españoles, de un millón sesenta y cinco mil ejemplares, que á razón de diez céntimos suponen una cifra redonda de ciento seis mil quinientos francos. Las ventajas obtenidas por los turcos producen gran disgusto y general indignación; en cambio, las noticias relativas á la entrada de los griegos en la provincia turca del Epiro, producen gran entusiasmo; en todas partes se hacen votos por que el éxito acompañe á los griegos y se tiene la esperanza de que los estrechos desfiladeros de aquel país, defendidos con el heroísmo propio de la raza, servirán para detener el victorioso avance de los turcos; confiamos en que las fuerzas que defiendan aquellas posiciones, tan heroicas pero más afortunadas que los 300 espartanos de Leonidas, inmortalizaron el paso de las Termópilas, podrán por sí mismos dar cuenta de su heroísmo.

Por hoy la guerra puede considerarse distribuida en cuatro partes; la isla de Creta, donde las hostilidades no pueden revestir gran desarrollo; la frontera de la Tesalia, donde los turcos llevan la mejor parte; el Epiro, zona donde los griegos han logrado ventajas y ocupado posiciones, y por último, el mar, donde la escuadra griega que ya ha estrenado sus cañones bombardeando y destruyendo algunas fortificaciones turcas, se dirige hacia las islas del archipiélago, donde flota el pabellón otomano con objeto de bombardearlas. La es-

cuadra turca, que también se ha hecho á la mar, no debe tardar mucho en estar á la vista de los acorazados griegos, siendo por lo tanto inminente un formidable combate marítimo.

(Reproducción prohibida sin citar la procedencia. P. J.)

PAPEL BLANCO

Hasta hace muy pocos años, solo una mujer, la insigne é inolvidable D.ª Concepción Arenal, habia merecido y alcanzado el alto honor de ocupar la cátedra del Ateneo de Madrid, desde la que los más ilustres pensadores, los filósofos más profundos, los críticos de más grandes alientos, los oradores más elocuentes de un país como el nuestro, donde oradores y filósofos, artistas y poetas, críticos y pensadores, no fueron en tiempo alguno fruta rara ni escasa, honraron el nombre de aquel centro elevándole á la categoría de verdadero templo del arte y de la ciencia.

No sé si por efecto de un exceso de galantería ó como resultado de legítimos merecimientos, harto discutidos por la crítica, vino á lograr análoga distinción la señora D.ª Emilia Pardo Bazán. La vez primera que dirigió la palabra á los socios de aquel cultísimo centro habló del naturalismo en el arte y principal mente del realismo en la novela; pasó revista á las obras de algunos escritores franceses, se extendió algo más al referirse á los libros de Tolstói y dió rienda suelta á su sonadora fantasía al ocuparse en el examen de la literatura rusa, emitiendo conceptos y expresando juicios que fueron motivo de reñidas controversias y de agrias censuras de parte de aquellos que juzgan incompatibles las delicadezas femeniles con las desnudeces y con las crudezas del realismo, siquiera sea al examinarlas desde el punto de vista del arte y de la crítica. Desde entonces la señora Pardo Bazán ha dado tales pruebas de fecundidad en materia literaria, que no se alcanza bien que una sola mujer haya podido escribir tanto en tan poco tiempo. Apenas puesto á la venta un libro, cuando el siguiente estaba ya en prensa y anunciada la edición en los escaparates de los editores; con los libros alteraron los cuentos y los artículos para los periódicos de Madrid y de fuera de la corte; ni D.ª Emilia daba reposo á la pluma, ni los cajistas al componedor, ni las rotativas cesaban de arrojar pliegos y pliegos de papel impreso en manos de los encuadernadores.

No hay adagio que deje de expresar una gran verdad; bien conocido es el que dice que quien mucho habla mucho yerra, y como lo mismo se puede aplicar está máxima á la palabra hablada que á la palabra escrita; ocioso es decir que quien tanto y tan de prisa ha hablado valiéndose de los caracteres tipográficos como D.ª Emilia, forzosamente ha de haber errado en justa proporción de lo que ha escrito. Muchos de los que tiempo atrás fueron admiradores apasionados de la ilustre gallega como la llaman sus amigos, han cambiado de dictamen y critican ahora con la misma fé con que la aplaudieron antes á la que un periodista madrileño apellida con mucha gracia la madre Feijóo. ¿Por qué será? Yo no lo sé á punto fijo, pero son muchos los autores que disfrutan de buena fama y merecido crédito y que son de opinión de que el traducir con facilidad del francés al castellano, el copiar como propios párrafos y más párrafos de cosecha ajena; el acomodar las ideas del prójimo al adorno del trabajo propio; el aprenderse de memoria largas listas de nombres de autores y de títulos de libros y el uso de otras habilidades del mismo ó parecido fuste; constituyen otros tantos motivos para reconocer en quien tales cosas hace, mucha paciencia, feliz memoria y una laboriosidad á toda prueba, pero de ningún modo son aquellos recursos síntomas reveladores de la presencia de la inspiración, del genio, ni de la originalidad.

No me atreveré á decir como muchos aseguran, que D.ª Emilia haya incurrido en todos aquellos pecados, pero sé á punto fijo que desde que al ocupar por vez primera la cátedra del

pensando elevarme á la dignidad del sacerdocio. Harto conocia yo lo que puede y debe añadir de encanto á una mujer hermosa el vestirla de ricas telas y joyas esplendentes, y el circundarla de todos los primores de la más refinada cultura y de todas las riquezas que crean la mano y el ingenio infatigables del hombre. Harto conocia yo también lo que acrecientan el natural despejo, lo que pulen, realzan y abrillantan la inteligencia de una mujer el trato de los hombres más notables por la ciencia, la lectura de buenos libros, el aspecto mismo de las florecientes ciudades con los monumentos y grandezas que contienen. Todo esto me lo figuraba yo con tal viveza y tal veía con tal hermosura, que, no lo dude V., si yo llevo á ver y á tratar á esas mujeres de que V. me habla, lejos de caer en la adoración y en la locura que V. predica, tal vez sea un desengaño lo que reciba, al al ver en tanta distancia media de lo soñado á lo real y de lo vivo á lo pintado.

Estos de V. si que son sofismas! interrumpió Pepita. —Cómo negar á V. que lo que V. se pinta en la imaginación es más hermoso que lo que existe realmente? pero cómo negar tan poco que lo real tiene más eficacia seductora que lo imaginado y soñado? Lo vago y aéreo de un fantasma, por bello que sea, no compete con lo que mueve materialmente los sentidos. Contra los ensueños mundanos comprendo que venciesen en su alma de V. las imágenes devotas; pero temo que las imágenes devotas no habian de vencer á las mundanas realidades.

—Pues no lo tema V., señora,—replicó D. Luis.—Mi fantasía es más eficaz en lo que crea que todo el universo, menos V., en lo que por los sentidos me transmite.

—¿Y por qué menos yo? Esto me hace caer en otro recelo. ¿Será quizás la idea que V. tiene de mí, la idea que ama, creación de esa fantasía tan eficaz, ilusión en nada conforme conmigo?

—No: no lo es: tengo fe de que esta idea es en todo conforme con V.; pero tal vez es ingenua en mi alma; tal vez está en ella desde que fué creada por Dios; tal vez es parte de su esencia; tal vez es lo más puro y rico de su ser, como el perfume en las flores.

—¡Bien me lo temía yo! V. lo confiesa ahora. V. no me ama. Eso que ama V. es la esencia, el aroma, lo más puro de su alma, que ha tomado una forma parecida á la mía.

—No, Pepita: no se divierta V. en atormentarme. Esto que yo amo es V., y V. tal cual es; pero es tan bello, tan limpio, tan delicado esto que yo amo que no me explico que pase todo por los sentidos de un modo grosero, y tengo por cierto, que estaba antes en mí. Es como la idea de Dios, que estaba en mí, que ha venido á magnificarse y desenvolverse en mí, y que, sin embargo, tiene su objeto real, superior, infinitamente superior á la idea. Como creo que Dios existe, creo que existe V. y que vale V. mil veces más que la idea que de V. tengo formada.

—Aun me queda una duda. ¿No pudiera ser la mujer

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... 43.598.510
Total... 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

Ateneo nos habló del naturalismo ruso, hasta la fecha, ni se ha corregido ni se ha enmendado.

También desde la cátedra del Ateneo ha dado en este año la señora Pardo Bazán muchas conferencias con honores de lecciones de literatura, aplaudidas con entusiasmo por todos los reverteros que rinden a la galantería merecida homenaje, por más que al hacerlo infiera notorio agravio a la imparcialidad. Para doña Emilia, en su rápida y brillante ojeada literaria, Eugenio Sué no es otra cosa que un calavera, jugador, borracho y mujeriego, cuyos libros solo encuentran compradores en los compromisos de una amistad cariñosa; Jorge Sand no fué otra cosa que una histérica, cuyos accesos neuróticos procedían de sus disgustos matrimoniales y se reflejaban en sus libros; Lammenais fué sencillamente un herejía que no tuvo alientos bastantes para formar escuela, y así sucesivamente cada una de las grandes figuras exhumadas por Doña Emilia han venido a presentarse bajo un aspecto enteramente distinto del que para nosotros tenían, ya por efecto del conocimiento de sus obras, ya como resultado del parecer hono de autoridad de los críticos más ilustres, cuyas lecciones procuramos tener presentes con el mismo afán con que D.ª Emilia las contradice.

La última conferencia de que nos habla *La Época*, fué por D.ª Emilia dedicada al estudio del romanticismo en sus relaciones con la religión; no conozco todavía esa conferencia, porque *La Época* no ha cumplido aún la palabra de publicar los más salientes párrafos, pero conozco en cambio el hermosísimo, el inspirado, el grandilocuente trabajo publicado por Emilio Castelar en *El Globo* correspondiente al día de viernes santo, y mucho me temo que D.ª Emilia haya quedado muy por bajo de estos otros períodos llenos de sentimiento, exuberantes de pasión verdadera, ricos en hermosísimos tropos y en sentidos recuerdos, cuajados de bellezas y de sublimidades llenas de originalidad y de sencillez, períodos en cuya factura tiene la exclusiva y no admite competencia el ilustre tocayo de D.ª Emilia; aplazo no obstante todo comentario acerca de este punto para cuando la lectura de la última conferencia de la señora Pardo Bazán haga posible el paralelo entre sus conceptos romántico-religiosos y los inspirados e incomparables párrafos religiosos-románticos en que acaba Castelar de hacer verdadero derroche de su talento y de su genio.

Temó mucho, repito, que siendo odiosa toda comparación, resulte la que indico detestable para D.ª Emilia; para ello me fundo por una parte en el dictamen de los autores más arriba citados y por otra en mis propias observaciones; deo dicho que D.ª Emilia ni se corrige ni se enmienda; sigue obstinándose en hacer neologismos, para cuyo empleo solamente Castelar tiene privilegio conquistado por el propio esfuerzo; sigue escribiendo a destajo, y continúa, esto es lo más grave, empeñada en rebasar los límites marcados por el buen gusto a la jurisdicción de la mujer literata, para la que es tan facil naufragar en el escollo de la crítica, quedando reducida a la categoría de la más vulgar *cullabini* para; además, y esto es también grave: D.ª Emilia sigue demostrando que ó no conoce el verdadero carácter, gustos e inclinaciones de la sociedad española para la que escribe, ó deliberadamente pone los productos de su ingenio en abierta contradicción con aquellas inclinaciones, con aquellos gustos y con aquel carácter.

Doña Emilia que en uno de sus libros nos ha dicho que salió de París sin haber logrado el gusto de poner á prueba la resistencia de su sistema nervioso, presenciando una ejecución por medio de la guillotina; doña Emilia que en otro capítulo nos ha dicho que su espíritu de investigación la condujo en sus viajes á visitar hasta aquellos lugares donde algún quebranto podría sufrir el decoro de una dama; doña Emilia que nos ha dicho esas y otras enormidades, nos ha dicho también que el escritor y el artista sufren siempre la influencia del medio ambiente que les rodea; esto podrá ser exacto cuando se trate de artistas adocenados ó de escritores vulgares; los que sobresalen del nivel ordinario se imponen á ese medio ambiente y lo modifican, y si así no fuese, adios inspiración, adios originalidad, adios las creaciones del genio en todas las manifestaciones de la belleza y del arte. Sin embargo, es justo aplicar á doña Emilia sus propias teorías, y fundándome en la que acabo de citar, tropiezo con que como antes decía, ó el medio ambiente de la sociedad española no influye en las obras de la señora Pardo Bazán, ó ésta prescinde del medio ambiente y no practica la doctrina que propaga.

Especialmente en sus cuentos, que los hay de todas clases y para todos los gustos, predomina un realismo tan crudo que justifica muy bien mi afirmación de que D.ª Emilia no se ha corregido ni enmendado desde que nos habló del naturalismo ruso. Recuerdo un trabajo, publicado por cierto en semana santa, en que D.ª Emilia, parafraseando las palabras del Redentor, *Sed tengo*, y presentándonos á la Magdalena bebiendo los vientos para apagar aquella sed, dijo tales cosas que á haberlas escrito Nakens ó Demófilo, seguro estoy de que todos los prelados españoles se habrían apresurado á excomulgarles. Hace muy poco publicó un cuento cuya protagonista, una dama de la aristocracia, era acompañada hasta su casa y en carruaje por su amante, al amanecer del miércoles de ceniza; Natti, este era su nombre, penetraba furtivamente en su hogar medio borracha, y después de lavarse con agua fresca, caía sobre un diván, allí sufría espantosas pesadillas hasta que despertaba ya de día claro y se encontraba á su marido examinando con curiosidad el dominó manchado de vino y la careta medio estrujada que aparecía en el suelo á los pies de la aristócrata. *La flor de la vida* se titula otro cuentecito, á cuyo protagonista, físico rematado por los excesos de cierto género, obliga el doctor á separarse en absoluto de los tratos femeniles; le hace subir á las cumbres de las montañas y bajar al fondo de los valles, beber leche en los establos, bañarse en unos y en

otros mares, y por último, cuando ya curado regresa á Madrid, D.ª Emilia le pronostica una muerte segura porque se tropieza con él llevando del brazo á una agraciada amiga. En otro cuento D.ª Emilia hace que una condenada medio desnuda y próxima la hora del suplicio, explique al fraile que la exhorta á bien morir tales pormenores de las visiones que en sueños ha tenido, que bien pudiera la explicación provocar la presencia del color rojo en la propia faz de un sargento de carabineros.

Vamos á cuentas. Que Zola, un tercer Emilio, envuelva sus estudios sociológicos en esa forma más pornográfica que naturalista, tan del gusto de sus lectores de allende el Pirineo, admite la disculpa de que sus cuadros encajen bien en las costumbres de una sociedad que ha expulsado de las escuelas los sencillos atributos del cristianismo, como si fuese posible enseñar sin educar y formar la inteligencia sin el preciso paralelismo con la educación del sentimiento; tiene la disculpa de acomodarse á los gustos de una sociedad que ha destruido la familia reemplazando á la esposa por la *maitresse*, el hogar por el *gabinot particulier*, los encantos de la tertulia culta por los desórdenes del *Moulin rouge*; todo esto tiene una explicación lógica y hasta admite la teoría del medio ambiente; pero que D.ª Emilia Pardo Bazán escriba lo que escribe, no tiene perdón de Dios, porque en España los lazos de la familia no han sufrido por fortuna nuestra el peligroso relajamiento que tanto ha perjudicado á la familia francesa, ni admite tampoco la frialdad ceremoniosa incompatible con los afectos íntimos, que distingue á la familia británica; la española es todavía, y en buena hora sea dicho, la familia cristiana, en la que el afecto conyugal sencillo y tierno se funda en la estimación recíproca; en ella existe el respetuoso afecto del hijo al padre, la solicitud cariñosa de éste para aquel, y en tanto que esta base, como ninguna sólida, como ninguna práctica, subsista, subsistirán con ella otros vínculos sociales, incluso el del respeto al principio de autoridad, consecuencia lógica del respeto filial aprendido en esa primera sociedad que se llama la familia y en la que el padre representa la expresión primera del poder constituido; pues bien, esta sociedad española cuyo medio ambiente acciona sobre la señora Pardo Bazán, del que ésta se rie bonitamente, tiene delicadezas de sentimiento, intuiciones de buen gusto, respetos de todas clases por todo extremo incompatibles con esas crueldades, por otra parte tanto inverosímiles en que D.ª Emilia informa esos cuentos que escritos por un hombre le parecerían escandalosos y en que inspira aquellos estudios crítico-naturalistas que parecen arrancados de las páginas del propio Zola, pero sin el alcance ni el sentido sociológico que sirven de fundamento al autor de *La Bestia Humana*.

No; el carácter, los gustos y las tendencias de la sociedad española están en contradicción abierta con los atrevimientos de D.ª Emilia, que ni se corrige ni se enmienda. Quiere amoldarse en sus libros, en sus cuentos y en sus conferencias á ese medio ambiente por ella misma proclamado? Pues fije su atención en una insignificancia, bien elocuente por cierto, y estudie nuestras costumbres populares y advertirá que aun entre las capas sociales más desprovistas de ilustración y de cultura, existe latente un delicadísimo sentimiento de respeto para la mujer y para el niño, sentimiento al que sin exceptuar aquellos sitios donde menos se observan ciertas fórmulas, se apresura el primero que advierte determinadas licencias de lenguaje, á prevenir á los demás que se repriman y se fijen en que hay *papel blanco*.

En esa frase puramente popular y genuinamente española está sintetizada la característica de esta sociedad nuestra, que no gusta, que no quiere, que no admite el género favorito de D.ª Emilia.

EL LICENCIADO VIDIERAS.

SECCION DE NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *Sol y Sombra*, revista taurina cuyo agradable texto lleva las firmas más autorizadas en el campo de la crítica tauroquímica. Contiene además grabados muy bien hechos y resulta una revista muy artística y muy interesante, que con gusto recomendamos á nuestros abonados.

La subasta para el aprovechamiento de la caza en los montes de Biar, que estaba señalada para el día 2 de Mayo, se ha suspendido hasta el 4 del mismo mes.

El *Boletín oficial* publica el Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Villajoyosa, con motivo de un proceso por malversación de caudales á virtud de declaración de responsabilidad formulada por las oficinas de Hacienda.

El celoso administrador de Hacienda señor Sarthou ha recordado á los alcaldes de los pueblos no cabezas de partido judicial, que los secretarios de los Juzgados municipales deben ser incluidos en las matriculas de contribución industrial, cuando no ejercen al mismo tiempo la secretaría del Ayuntamiento, único caso en que están dispensados del pago de aquellas cuotas.

DESATENDIA LAS OBLIGACIONES DEL PADRE DE FAMILIA

Ya era crónica mi enfermedad al estómago é intestinos que me tenía tumbado sobre la cama horas enteras.

Tenía que faltar á mi trabajo y desatender mis obligaciones de padre de familia, pues mis dolencias absorbían toda mi energía, dejándome escuálido física y moralmente.

El mal se aumentaba con mi aversión á los remedios que pocas veces conseguían que yo los tomase.

Aburrido de mi estado y por conformar á mi

señora, tomé las tan anunciadas *píldoras An-tidispépticas del Dr. HEINZELMANN*.

No esperaba realmente un resultado tan brillante, y sobre todo tan rápido, pues en cinco días pude volver á mi trabajo y conseguir mi salud perdida.

Atego agradecido dando autorización para que se haga uso de este documento llevándolo á la publicidad, *Pedro H. Fernando*.—Firma legalizada.

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Se ha concedido á Bartolomé Serra Fornes, padre de José Serra Ferrer, corneta que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, la cual se abonará al interesado por la Delegación de Hacienda de la provincia de Alicante, á partir del 24 de Febrero último, fecha de la solicitud pidiendo el beneficio.

Igual pensión se ha concedido á Pascual Ferragut Moll y consorte Catalina Puchol Roselló, vecinos de Sagra y padres de José, soldado que fué del ejército de Cuba.

El teniente coronel de carabineros D. Francisco Riera Linares, muy conocido en esta capital donde ha permanecido mucho tiempo, ha sido trasladado de la comandancia de Navarra á la de Almería, como primer jefe.

Ha sido nombrado presidente de la Junta revisora de subsistencias para la semana entrante, el señor teniente coronel del regimiento infantería de la Princesa número 4, D. Gerardo Bóix; y para la visita de hospital y reconocimiento de provisiones el primer capitán de la zona de reclutamiento de esta capital.

Ha quedado abierto en la antigua encuadración del Sr. Lledó, Mayor número 2, el despacho para la venta de localidades de la gran corrida benéfica de toros de muerte que habrá de celebrarse el día 2 de Mayo próximo.

Registro civil.—Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

- Nacimientos: Juan Bonet González.—Francisco Pérez Terol.—José Garrigós Aracil. Defunciones: Antonio Bosch Planelles.—Jaime Mollá.—Antonia Aracil Brotons. Matrimonios: Vicente Baeza con Josefa Huesca.—Ramón Bertomeu con Vicente Ripoll.

Una golosina para niños

El niño que tose y está demacrado es causa constante de gran ansiedad para sus padres. La tos pertinaz destruye la fuerza vital y priva al organismo de la nutrición que debiera recibir del alimento. Un niño que tose constantemente llega á tal debilidad, que está en inminente peligro de coger cualquier enfermedad.

Una carta escrita en Barcelona pone en evidencia este interesante asunto, y lo hace en estos términos:

Hace tiempo que vino á mis manos uno de sus libritos, y leyendo las aplicaciones más apropiadas de su Emulsión, comprendí que la dolencia que estaba sufriendo mi niño, de cuatro años de edad, correspondía á las curas indicadas en varios de los certificados; esto me decidí á comprar un frasco, que el niño empezó á tomar como si fuese una golosina, pues yo mismo encontré que tenía un gusto agradable, y muy pronto noté que el niño mejoraba de una tos pertinaz que parecía arrancarle los pulmones, pues yo me desesperaba viéndole sufrir sin poderle aliviar, á pesar de haberle dado un número de remedios caseros indicados por amigos. A su tos terrible se unía un estado de demacración que inspiraba lástima á cuantos le veían, cabiéndome la satisfacción de poderles decir que á la tercera botella había mejorado notablemente; pues la tos había casi desaparecido y se notó una reacción en sus fuerzas, y una vivacidad, propias de una persona sana. Este resultado me alentó á que continuara tomando Emulsión, y hoy está tan sano y robusto que no parece el mismo. Así me complazco en dar á ustedes este dato para satisfacción suya y para conocimiento del público, puesto que mi caso puede servir de ejemplo á muchos que necesitan curar de males semejantes. — M. BEYA. — Barcelona 14 noviembre 1895. Su casa: calle de Aragón, 454.

Una observación sobre la Emulsión Scott que refiere el mencionado carta, merece especial atención; esto es, que el niño la consideraba como una golosina. Esta condición impresionará favorablemente á toda madre que sabe cuán difícil es hacer tomar las medicinas á sus hijos.

La Emulsión Scott es dulce al paladar y á todos los niños les gusta. Curará la tos crónica y fortalecerá al debilitado cuando todos los demás remedios sean impotentes para ello; la Emulsión Scott es un gran auxiliar para evitar la demacración y debilidad en niños de todas edades; los engorda, robustece, los hace fuertes y les da buenos colores.

Los médicos la recomiendan en alto grado. Las preparaciones falsificadas ofrecidas para sustituir la Emulsión Scott pueden engañar al paciente al principio, pero pronto se aperibirá de ello, pues al notar que no recibe beneficio del remedio, entonces encontrará la inutilidad de las falsificaciones. La única verdadera Emulsión Scott lleva en el envoltorio nuestra marca de fábrica: un hombre con un enorme pescado á sus pies.

AFECIONES DEL ESTÓMAGO Y VIENTRE

Declaro que padecí por espacio de cuatro meses de estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaban todo el placer de vivir, después que tomé las píldoras del Dr. HEINZELMANN, quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro. — Adolfo Gruner. — (Firma reconocida.)

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales: las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devol-

verle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera: la caspa y otras afecciones porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones toda excrecencia, ó serosidad, que en la piel cabelluda puede presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor Barambio, c. González, de Bilbao, cen efectos.

Idem Villena, c. Balaguer, de Barcelona, con id.

Laud San Antonio, p. Palomares, de la mar, con enseres de pesca.

Ber. gol. italiana Due Fratelli, c. Carpina, de Civitavechia, con duelas.

Idem id. id. Achille, c. Sadini, de id., con lastre.

DESPACHADAS

Laud San Francisco, p. Castellano, para Barcelona, con pescado.

Vapor Villena, c. Balaguer, para Cartagena, con efectos.

Idem francés Algerien, c. Guffas, para Valencia, con vino.

Idem Mitidja, c. Lebreton, para Nantes, con idem.

Idem Grao, c. Lloret, para Marsella, con efectos.

Idem Besós, c. Franco, para Orán, con id.

Laud Nueva Amistad, p. Ribas, para Torre Vieja, con lastre.

Idem San Rafael, p. Cuenca, para Cartagena, con enseres de pesca.

Idem San Antonio, p. Palomares, para id., con id.

Vapor Barambio, c. Gonzalez, para Barcelona, con efectos.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for various locations: Paris cheque (29'00), London cheque (32'45), 4 for 100 Interior (64'25), Id. Exterior (77'05), Amortizable (76'50), Cubas 1886 (94'45), Id. 1890 (78'50), Banco de España (396'00), Tabacos (210'50), Obligaciones Tesoro (101'05), Idem Aduanas (96'30).

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Espejo 5, 2.º izquierda

Director: D. Gabino Rodríguez de Llano, jefe del Negociado del Cuerpo y Vocal del Tribunal de exámenes en las dos convocatorias anteriores.

PROFESORES

Primer ejercicio

Gramática castellana: D. José García Torres, oficial primero del Cuerpo de Correos y Abogado.

Lengua francesa: D. Francisco Alvarez Alejandro, oficial del Cuerpo y profesor de Idiomas.

Aritmética: D. Roman Ruiz de Olano, oficial del Cuerpo y Licenciado en Ciencias.

Segundo ejercicio

Geografía postal: D. Gabino Rodríguez de Llano.

Geografía universal: D. José Rodríguez de Llano, premiado en esta asignatura por la Escuela superior de Comercio.

Tercer ejercicio

Legislación, contabilidad, tarifas, etc. etcétera: D. José García Torres.

Honorarios. Todas las asignaturas, 25 pesetas mensuales; pago adelantado.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificado lacarta.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 23, 9 n.

Verificóse traslado restos duque Torre, asiste gobierno numeroso gentío. Acordado aumentar guarnición Joló. Llegado Manila Primo Rivera vapor Montevideo. Pequeños encuentros Cuba.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACBITE NUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído...

Venéreo-Sifilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTIBEMORRAGICO IYEL...

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audet...

Tisis

y catarros crónicos por anti-guio y rebeldes que sean: CURACION con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET...

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados...

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio...

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión...

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados, Hispano-Americanos Y PORTUGAL DECIMANOVENA EDICION, 1897 (BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890...

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1. Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. 2. Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3. ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. 4. Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5. Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria. 6. Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana. América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. 7. Reino de Portugal y sus colonias. 8. Sección Extranjera. 9. Sección de anuncios, con índices. 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' and 'CABELLO' featuring an illustration of a woman's face and text describing the product's benefits for hair and complexion.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' by 'MURRAY & LANMAN' featuring an illustration of a bottle and text describing it as a 'DELICADO' and 'REFRESCANTE' beverage.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.-Barcelona.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo un importe de 20 pesetas en billetes de 5 pesetas y no en efectivo. La Unión y el Seguros, y no en otro caso. En los sellos de correo, certificado incluido.

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZARÍN Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, tratada, penal y contenciosa pública hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo un importe de 20 pesetas en billetes de 5 pesetas y no en efectivo. La Unión y el Seguros, y no en otro caso. En los sellos de correo, certificado incluido.

ÚLTIMA MORJA

Servicio particular de EL LIBERAL Madrid 33. a n. Verificados tratados con el Dr. Ferrer, asiste copioso número de señores. Acordado anualmente en garantía. Legado Manila. Pedidos en un solo envío.

Establecimiento tipográfico de V. Borella ALICANTE

NO MAS VELLO

Los Pólos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2:50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.

Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmaceuticos, Asalto, 62; quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

el impuesto del timbre

La Ley de 18 de Julio de 1890 publica el Real Decreto de 18 de Julio de 1890 que modifica el impuesto del timbre en las provincias de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

El Ministro de Hacienda publica el Real Decreto de 18 de Julio de 1890 que modifica el impuesto del timbre en las provincias de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

El Ministro de Hacienda publica el Real Decreto de 18 de Julio de 1890 que modifica el impuesto del timbre en las provincias de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

El Ministro de Hacienda publica el Real Decreto de 18 de Julio de 1890 que modifica el impuesto del timbre en las provincias de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

El Ministro de Hacienda publica el Real Decreto de 18 de Julio de 1890 que modifica el impuesto del timbre en las provincias de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.